Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ENNA YOLANDA DELGADO GUTIERREZ						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1020747178	
CORREO ELECTRONICO:	ednis89@gmail.com				CELULAR:	3057057267	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC GOBERNANZA SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K25	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	17224972458				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1906			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	289	FECHA	2024-01-17 10:55:11.000	NÚMERO DE CRP	9643	FECHA	2024-01-17 11:59:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL - REFERENTE PP SALUD AMBIENTAL						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2024-01-01		2024-01-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$3,998,070				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$47,621,871
VALOR EJECUTADO	$47,621,871
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,998,070
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1059615729	$1,599,228	$199,904	$255,876	3	$38,957	$494,737

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Enero de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO
52772363
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Identificar y consolidar las problemáticas, prioridades y asuntos relevantes, relacionadas con la salud ambiental generando propuestas para posicionarlas en los escenarios locales de decisión y en los espacios institucionales de la ESE.	Asistencia a reuniones de Salud ambiental aportando conocimientos e información sobre el proceso de rutas transectoriales. Identificación de necesidades en salud ambiental en la comunidad y reportes de vigilancia comunitaria.	Actas, pantallazos, correos y listados de asistencia que evidencian la participación en las actividades, aportes y compromisos generados
Participar en la construcción, ajuste, implementación, monitoreo y seguimiento a la política pública de salud ambiental, integrando los compromisos institucionales, locales y sectoriales adquiridos en el marco de los ejes de la política y en lo que compete de acuerdo con la dinámica local e institucional.	Posicionamiento de la Política Distrital de Salud Ambiental en espacios institucionales (CAL, Mesas territoriales de Humedales, CLPYBA, CLGRCC, Mesa interinistucional y reuniones intersectoriales).	Actas, pantallazos, correos y listados de asistencia que evidencian la participación en las actividades, aportes y compromisos generados.
Desarrollar jornadas o encuentros de asistencia técnica para la apropiación conceptual y metodológica por parte de los referentes de equipos operativos, para orientar los enfoques y alcances de las acciones en el marco del plan de gestión concertado con los equipos técnicos.	Se participa en la asistencia técnica por de la SDS. Desarrollo de reunión mensual con los componentes de Territorios Creados Ambientalmente Saludables de entorno comunitaria y Vigilancia Comunitaria.	Actas, pantallazos y listados de asistencia que evidencian la participación.
Aportar al análisis de situación en salud por etapa de ciclo vital a nivel intersectorial que guarde armonía con el plan de análisis del equipo ASIS. Debe incluir el análisis del componente de salud ambiental, dentro del Plan de salud de intervenciones colectivas.	Se articulan las acciones pertinente con analisis de situación en salud, haciendo enfasis en la PDSA con la agenda estrategica. Participación en sala de crisis.	Actas, pantallazos y listados de asistencia que evidencian la participación en las actividades, aportes y compromisos generados.
Realizar procesos de monitoreo y seguimiento a las acciones propias de la política de salud ambiental, por medio de seguimiento a indicadores trazadores en salud, seguimiento al cumplimiento de las metas distritales de salud e indicadores institucionales, entre otros.	Diligenciamiento del aplicativo proyecto especial 7831, tablero de control problemáticas colectivas, matrices y elaboración de informes.	Aplicativo 7831, pantallazos, matrices.
Aportar a la construcción e implementación de rutas de atención en salud que vinculen las dimensiones sectorial y transectorial, en busca de optimizar la respuesta a las necesidades de los usuarios como individuo, familia y comunidad.	Socialización de rutas de atención. Seguimiento problematicas colectivas de Vigilacia Comunitaria.	Actas, pantallazos, correos, listados de asistencia y tablero de control.
Coordinar o apoyar las jornadas, campañas y demás actividades de visibilización de la política pública o del tema de salud ambiental en las localidades y el distrito.	Desarrollo de jornadas, foros, campañas virtuales y presenciales en articulación con las instituciones presentes en la localidad y colectivos comunitarios, entre otras.	Actas y listados de asistencia que evidencian la participación en las actividades, aportes y compromisos generados.
Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la ESE y la Secretaria Distrital de salud.	Asistencia técnica mensual por parte de referente de la política de SDS.	Actas, pantallazos y listados de asistencia que evidencian la participación.
Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de salud de intervenciones colectivas.	Se conocen e implementan los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución.	Actas, pantallazos y listados de asistencia que evidencian la participación.
Desarrollar de manera clara, completa y oportuna los instrumentos, informes y productos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.	Diligenciamiento del aplicativo proyecto especial 7831, tablero de control problemáticas colectivas, matrices y elaboración de informe	Aplicativo 7831, pantallazos, matrices.
Participar en procesos de inducción y re inducción.	Asistencia técnica por parte de la referente de la política de SDS. Inducción general po parte de la SDS.	Actas, pantallazos y listados de asistencia que evidencian la participación.
Participar en las reuniones convocadas por la Secretaria Distrital de salud, a nivel local y por la institución.	Se participa en la sesión de asistencia técnica por parte de la referente Distrital de la politica de salud ambiental.	Actas, pantallazos y listados de asistencia que evidencian la participación.
Mantener organizado el archivo institucional bajo su responsabilidad, de acuerdo a la normatividad vigente.	Se realizó proceso de gestión documental y organización de soportes relacionados con las acciones del mes.	Soportes organizados.
Velar por el buen uso de los equipos y elementos de trabajo suministrados por la institución.	Se realizó uso debido de los elementos dispuestos para el ejercicio de las obligaciones contractuales.	Buen uso de los elementos y equipos de trabajo
Dar respuesta oportuna a las solicitudes, quejas, reclamos o derechos de petición tanto internos como externos, corresponsables a su actividad.	Para este mes no llegaron solicitudes quejas, reclamos o derechos de petición tanto internos como externos.	No aplica.
Realizar el alistamiento de los soportes, presentar pre auditorías y auditorías de su intervención, de acuerdo a las fechas estipuladas por la firma interventora, SDS o la institución.	Para el mes se alistan los soportes con calidad. Se realiza presentacion de pre-auditoria y auditoria de soportes en magnetico.	Soportes organizados.
Las demás obligaciones que la oficina Jurídica Considere, para este tipo de contratación.	Socialización, divulgación y posicionaiento de estrategias y rutas de atención para la mitigación de eventos en salud, con instituciones y comunidad de la subred suroccidente, en los diferentes espacios.	Actas, pantallazos, correos y listados de asistencia que evidencian la participación en las actividades, aportes y compromisos generados.

Copia Controlada Subred Suroccidente

JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO
52772363
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ENNA YOLANDA DELGADO GUTIERREZ

CC 1020747178 DE Bogotá

La suma de $ 3,998,070 Tres millones novecientos noventa y ocho mil setenta por concepto de servicios prestados como Profesional universitario 2 referente de Política Distrital de Salud Ambiental del Proceso Transversal Análisis y Políticas Para la Salud y la Vida en los Territorios, área de Salud publica en la sede de Fontibón durante el periodo de 1 al 31 de enero de 2024 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 1906-2023



ENNA YOLANDA DELGADO GUTIERREZ
CC 1020747178 DE Bogotá
CUENTA DE AHORROS BANCO BANCOLOMBIA
NUMERO 17224972458

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-01-03, 10:51:22 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2023
Empresa	ENNA YOLANDA DELGADO GUTIERREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1020747178
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1059615729
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	375879903
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 504.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 255.900	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 200.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 39.000	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 9.600	$ 0

SubTotales:	$ 504.500	$ 0
Total a Pagar:		$ 504.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!